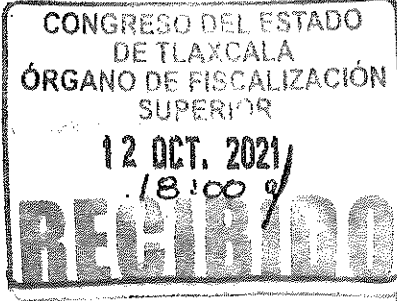


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Anexo

recopilador con
folios del 601 al
195 y denuncia
numero R.O. /214694/2021

trasladado
oficio

recopilador en copia fiel del
original

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
DEPARTAMENTO: Desp. Del Presidente
SECCIÓN: Administrativa
OFICIO NÚM.: PM/0080/21
FECHA: 121021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.P. MARIA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANOS DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

Los que suscriben C.D.E.E.P. Edgar Peña Nájera y Lic. Olivia Robles Martínez, Presidente y Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, respectivamente, con la personalidad que tenemos debidamente acreditada ante este Órgano de Fiscalización Superior, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, así como los artículos 41 y 42 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, y en relación con la prórroga establecida por usted, con el diverso oficio num OFS/2226/2021 de fecha 20 de septiembre del presente año, nos presentamos a entregar las observaciones generadas dentro del proceso de revisión del acta y sus anexos del procedimiento de entrega recepción como a continuación se relaciona:

Secretaría del H. Ayuntamiento.

- Se detectó que en cada uno de los libros de acta de cabildo de la administración anterior, así como de los gobiernos pasados, no se cuenta con ningún anexo digital y/o impreso con la información que soporte la aprobación de los puntos de acuerdo mencionados en ellos.
- Del inventario de bienes muebles se identificaron 12 bienes en condiciones inservibles, como a continuación se describe.

No.	Área	No. inventario	Descripción del bien	Observación	Evidencia
1	Secretaría del H. Ayuntamiento	MCTSHAMYE014	Archivero de madero con 4 gavetas color caoba (1)	Malo	

“2021, Año de la Independencia”